



TOLHUIN

CERRÓ LA TEMPORADA DE ASFALTADO CON UN RÉCORD HISTÓRICO EN CANTIDAD DE CALLES

El Municipio de Tolhuin concluyó la temporada 2024/2025 del Plan Integral de Asfaltado, superando por amplio margen lo realizado en los tres primeros años de gestión y alcanzando un récord histórico en cuanto a metros de pavimento ejecutados.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

N° 9599 | AÑO XXXVIII | MARTES 15 DE ABRIL | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UIF



LA ENERGÍA ES UN PROBLEMA GRAVÍSIMO PARA LA INDUSTRIA FUEGUINA

El director Ejecutivo de la Unión Industrial Fuegoquina advirtió sobre los riesgos del desabastecimiento eléctrico en la provincia y su impacto en la competitividad de los sectores productivos. La falta de inversión en infraestructura energética obliga a las empresas a trasladar producción fuera de Tierra del Fuego.

PÁG. 3

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO BRINDA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A MÁS DE 70 COMEDORES Y MERENDEROS COMUNITARIOS

Con el objetivo de fortalecer estos espacios de acompañamiento social, el Municipio realiza permanentemente diversas acciones para asegurar que cada familia que asiste a estas organizaciones reciba una alimentación nutritiva, de calidad y segura.

PÁG. 8

AUNQUE SIGUE EL DIÁLOGO ABIERTO

MINISTRO DE EDUCACIÓN CONVOCA AL SUTEF AUNQUE SIGUEN LAS MEDIDAS DE FUERZA

El sindicato docente fueguino mantendrá asambleas, desobligaciones y movilizaciones en toda la provincia esta semana, en paralelo a una reunión clave con el Ejecutivo para discutir sus demandas salariales.

PÁG. 6

SEGURIDAD

“LOS SUELDOS SON MISERABLES HAY QUE DIGNIFICAR A LAS FUERZAS”



La legisladora de La Libertad Avanza cuestionó la falta de presentación del plan de inversiones exigido por la Ley y alertó sobre la crítica situación salarial de las fuerzas policiales.

PÁG. 4

RESPUESTA A LAS CRÍTICAS

CANALS: “UN EFECTIVO RECIÉN INGRESADO COBRARÁ \$1.100.000”



El viceministro de Coordinación de Gabinete de Tierra del Fuego aseguró que un agente recién ingresado cobra \$1.100.000, rechazó comparaciones con la Policía Federal y detalló medidas para aliviar el hacinamiento en las cárceles.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

TOLHUIN

CERRÓ LA TEMPORADA DE ASFALTADO CON UN RÉCORD HISTÓRICO EN CANTIDAD DE CALLES INTERVENIDAS

El Municipio de Tolhuin concluyó la temporada 2024/2025 del Plan Integral de Asfaltado, superando por amplio margen lo realizado en los tres primeros años de gestión y alcanzando un récord histórico en la ciudad en cuanto a metros de pavimento ejecutados.

Con el asfaltado de la calle Juan Domingo Perón, en el barrio Kareken, se da por finalizado el operativo vial de este año, dando cumplimiento al calendario de obras antes del inicio de la veda invernal.

El secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez, destacó el impacto económico y social del Plan Integral de Asfaltado. "No se trata solamente de obra pública en términos de infraestructura, sino también de una política pública que genera empleo genuino. Durante este periodo, entre am-

bas empresas contratistas se llegaron a registrar picos de hasta 120 trabajadores, superando ampliamente las expectativas planteadas por el Municipio. Sostenemos que la obra pública es un verdadero motor para la economía local y por eso la defendemos como una herramienta central de gestión", afirmó.

Durante esta etapa de ejecución del Plan, se intervinieron arterias clave en distintos barrios, mejorando la conectividad y transitabilidad para vecinos y vecinas de Tolhuin. En el barrio 9 de



Octubre se asfaltaron las calles 202 entre calle 206 y Policía Fuegoquina, Policía Fuegoquina entre Chepach y calle 202, calle 200 entre Policía Fuegoquina y calle 207, y calle 12 entre Policía Fuegoquina y calle 207.

En Villa Nevada se concretaron trabajos sobre la calle Livacic entre Loffler, calle Calafate y Loffler entre Policía Fuegoquina, y calle Koshten entre calle 203 y Calafate.

En la zona céntrica, las obras alcanzaron a la calle Livacic entre Minkiol y Pedro Oliva, calle Minkiol entre Avenida Los Nires y Maestro Luis Cárdenas, y se realizó además un bacheo sobre Pedro Oliva entre Ex Gendarmería Nacional y Avenida de los Shelknams.

En el barrio Kareken, el plan abarcó las calles Pedro Oliva entre Ex Gendarmería Nacional y Emilio Fernández, Santiago Rupattini entre Pedro Oliva y

Ángela Loij, Emilio Fernández entre Pedro Oliva y Emilio Blanco, Emilio Blanco entre Emilio Fernández y Antonio Kovacic, Antonio Kovacic entre Emilio Blanco y Juan Domingo Perón, y Juan Domingo Perón entre Illia-Emilio Blanco y Ex Gendarmería Nacional.

Como parte de las obras anexas, también se pavimentaron los ingresos a la ciudad desde la Ruta Nacional N°3 a través de Avenida Los Nires y Avenida de los Shelknams, fortaleciendo las condiciones de accesibilidad y circulación general.

Este cierre de etapa marca un hito en la gestión municipal en cuanto a la planificación urbana, la mejora de la infraestructura y la calidad de vida de la comunidad tolhuinense. El Plan Integral de Asfaltado no solo avanza en cantidad, sino también en criterios de conectividad y equidad territorial, consolidando una Tolhuin más integrada y preparada para seguir creciendo.



T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UIF

“LA ENERGÍA ES UN PROBLEMA GRAVÍSIMO PARA LA INDUSTRIA FUEGUINA”

El director Ejecutivo de la Unión Industrial Fuegoquina advirtió sobre los riesgos del desabastecimiento eléctrico en la provincia y su impacto en la competitividad de los sectores productivos. La falta de inversión en infraestructura energética obliga a las empresas a trasladar producción fuera de Tierra del Fuego.

En una extensa entrevista en FM Master's, Ramiro Caballero, director Ejecutivo de la Unión Industrial Fuegoquina (UIF), delineó los principales desafíos que enfrenta el sector manufacturero local, con especial énfasis en la crisis energética que afecta a la provincia. “Es un problema gravísimo. Las empresas el año pasado tuvieron que parar, en su gran mayoría”, afirmó Caballero, refiriéndose a los cortes y limitaciones en el suministro eléctrico que forzaron a varias industrias a frenar su producción.

El dirigente explicó que el sector plástico es uno de los más perjudicados debido a su alto consumo energético. “Vos podés decir que se generen ellos mismos, pero el nivel de consumo que tiene una industria plástica no es lo mismo que una electrónica. La electrónica genera un consumo importante, pero no los niveles que puede tener una plástica”.

Esta situación, según consignó, llevó

a algunas empresas a trasladar parte de su producción fuera de la provincia. “El año pasado, por ejemplo, se tuvieron que tomar medidas de producir para abastecer el mercado, producir fuera de Tierra del Fuego. Y eso no es bueno”, señaló.

Caballero destacó que el problema no se limita a la industria tradicional, sino que también impacta en proyectos de inversión, como desarrollos hoteleros en Ushuaia. “Una inversión hotelera en Ushuaia que también tiene ese problema, no llega a esa inversión. O va a ser más costosa la misma”. En este sentido, remarcó la urgencia de soluciones a mediano plazo: “Tenemos que estar hablando que en un año, digo, un tiempo determinado, un año, dos, no sé, pero tendría que ser nuevamente un problema. No puede ser la energía un problema en una provincia tan rica como Tierra del Fuego”.

Además de la energía, el entrevista-



do abordó otros temas críticos, como el contrabando de celulares -que perjudica al sector electrónico local- y los costos logísticos e impositivos que encarecen la producción nacional.

Sin embargo, subrayó que, pese a

las dificultades, la UIF ha logrado consolidar un espacio de colaboración entre sus 23 empresas asociadas, que abarcan rubros como hidrocarburos, plásticos, textiles y electrónica.

Respecto al diálogo con el gobierno, Caballero valoró la comunicación fluida con autoridades provinciales y nacionales, aunque insistió en la necesidad de acelerar proyectos clave, como las obras de infraestructura energética financiadas por el Fondo para Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP). “Si vos tenés un proyecto aprobado para la energía de Ushuaia, que bajen los fondos”, reclamó.

La entrevista cerró con una reflexión sobre el modelo productivo fueguino: “No miramos solamente el mapa de lo que fabrico. Tratamos de pensar en qué tipo de provincia queremos tener en el futuro”. Una visión que, según Ramiro Caballero, requiere resolver urgentemente la ecuación energética para no seguir perdiendo competitividad.

¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fuegoquina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



NO recolectamos



Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

LEY DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD

“LOS SUELDOS SON MISERABLES, HAY QUE DIGNIFICAR A LAS FUERZAS”

La legisladora de La Libertad Avanza cuestionó la falta de presentación del plan de inversiones exigido por la Ley y alertó sobre la crítica situación salarial de las fuerzas policiales.

La reunión del pasado viernes de la Comisión de Seguridad de la Legislatura, con la presencia del jefe de Gabinete, Agustín Tita, y el vicejefe, Jorge Canals, marcó un punto de tensión ante el incumplimiento de los plazos establecidos en la Ley de Emergencia en Seguridad, según denunció la legisladora Natalia Gracianía.

En diálogo con FM Master's, la representante de La Libertad Avanza calificó el encuentro como “interesante y necesario”, pero subrayó que el Ejecutivo provincial incurrió en una falta grave al no presentar, en más de tres meses, el plan de inversiones exigido por la normativa. “Llegamos a esta instancia por un incumplimiento del gobierno de una ley que se trabajó en conjunto”, afirmó Gracianía.

La legisladora recordó que la Ley 1573, aprobada en diciembre pasado con consenso unánime, establecía tres mecanismos de control, siendo el primero la presentación de un detalle de inversiones en un plazo de 30 días. “Pasaron más de tres meses y medio, enviamos una nota institucional recordando la obligación y no fue respondida”, sostuvo.

El informe finalmente fue entregado horas antes de la reunión, el viernes a las 13:00, y, según Gracianía, llegó incompleto. “No contenía el plan de inversiones prometido, a pesar de que la ley lo exige. Se comprometieron a enviarlo después, pero lo grave es que ahora argumentan que no tienen los



fondos”, señaló.

La ley había previsto una partida de 4.000 millones de pesos, cifra que el propio Ejecutivo había avalado. “Si hoy no cuentan con ese dinero, el gobierno debe explicar por qué”, exigió.

Más allá del incumplimiento legal, Gracianía dedicó gran parte de su intervención a alertar sobre la crítica situación de las fuerzas de seguridad. “Los salarios son miserables. Cuando

asumimos, rondaban los 300 mil pesos; hoy están en 900 mil, pero siguen sin alcanzar”, detalló. Relató que muchos agentes deben trabajar en otras actividades, como manejar Uber, o recurrir a bolsas de alimentos para subsistir. “Hay una desesperación absoluta. La policía no puede sindicalizarse, no tiene representación, y el Consejo del Salario no se reúne”, agregó.

La legisladora criticó que, pese a esta realidad, el gobierno no haya incluido mejoras salariales en la ley de

emergencia. “Es responsabilidad provincial. No puede ignorarse que los agentes pagan de su bolsillo insumos básicos, desde hojas para las comisarías hasta reparaciones de patrulleros”, afirmó.

También mencionó rumores de una movilización policial para el 18 de abril, aunque aclaró que, al ser una fuerza de seguridad, cualquier protesta sería anónima.

Otro punto de conflicto fue el anuncio sorpresivo de un convenio con la Universidad Nacional de San Martín para un “plan integral de seguridad”. “Nos enteramos en la reunión. ¿Por qué no se usaron las universidades fueguinas?”, cuestionó Gracianía, prometiendo pedir detalles del acuerdo.

Respecto al hacinamiento carcelario, la legisladora propuso soluciones creativas, como donaciones de empresas para construir unidades penitenciarias con mano de obra de los presos. “Hay una manda judicial que obliga al gobierno a edificar una cárcel. Las reparaciones parciales, como las de la gamela de Río Grande, no son suficientes”, advirtió. Al cierre, insistió en que la transparencia es clave: “Son fondos públicos. Los fueguinos merecen saber en qué se gastan, especialmente cuando hay policías que no pueden vivir de su sueldo”.

La reunión dejó en evidencia que, más allá de los compromisos asumidos, el gobierno provincial enfrenta un desafío mayúsculo para cumplir con la ley y con quienes resguardan la seguridad.

<https://tolhuin.gob.ar/>

Twitter Instagram Facebook

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

Municipio de TOLHUIN Tierra del Fuego

cauca

BOMBONES & CHOCOLATES

02901531153

@caucaushuiaia

RESPUESTA A LAS CRÍTICAS

CANALS: "UN EFECTIVO RECIÉN INGRESADO COBRARÁ \$ 1.100.000"

El viceministro de Coordinación de Gabinete de Tierra del Fuego aseguró que un agente recién ingresado cobra \$1.100.000, rechazó comparaciones con la Policía Federal y detalló medidas para aliviar el hacinamiento en las cárceles.

En medio del debate por los salarios de las fuerzas de seguridad, el viceministro de Coordinación de Gabinete de la provincia, Jorge Canals, respondió a las críticas de la legisladora Natalia Gracianía (La Libertad Avanza), quien calificó de "miserables" los ingresos policiales y denunció que muchos agentes deben complementarlos con trabajos informales. Canals, por FM Master's y FM Fuego, defendió las políticas provinciales y brindó precisiones sobre los montos actuales.

"Se critica que la provincia haya dado un aumento salarial en lo que va del año de un 12% para la Policía de la provincia, pero no se dice nada cuando a nivel nacional la Policía Federal solo recibió

un 5%", señaló el funcionario. Aseguró que las críticas carecen de contexto: "Decir que hay un aumento del 1% en la provincia es desconocer lo mínimo que está pasando, es solo una crítica en redes sociales".

Sobre los montos, Canals fue contundente: "Un policía activo, un agente recién ingresado de la policía va a estar cobrando 1 millón 100 mil pesos". Aunque reconoció que los salarios aún requieren mejora, desmintió la cifra de \$900.000 mencionada por Gracianía: "Yo no digo que tenemos los mejores salarios de la policía, que es necesario poder conseguir recursos y mejorar. No soy ni necio ni obtuso".

La legisladora había alertado sobre la precariedad que enfrentan los agentes: "Hay una desesperación absoluta. La policía no puede sindicalizarse, no tiene representación, y el Consejo del Salario no se reúne". También mencionó que muchos recurren a manejar Uber o a bolsas de alimentos para subsistir.

Canals también abordó el conflicto en las cárceles fueguinas, particularmente en Ushuaia, donde el hacinamiento generó tensiones. "El principal conflicto con los presos es en Ushuaia. Había 25 presos durmiendo en el piso. Se trasladaron 19 a Río Grande y habilitamos el anexo 2 allí para readequar y trasladar más detenidos", explicó.

Aunque la medida alivió la situa-



ción, advirtió sobre un escenario complejo a futuro: "Eso descomprimió la situación en Ushuaia, pero hay un crecimiento sostenido de individuos que entran a la cárcel y la proyección hace que se vea que eso va a aumentar". El

ministro atribuyó parte del problema a decisiones pasadas: "Hace unos años, por mezquindad política, se trabó la posibilidad de tener una unidad penitenciaria en Ushuaia y ahora hay que buscar alternativas", concluyó Jorge Canals.

"EL PRINCIPAL CONFLICTO CON LOS PRESOS ES EN USHUAIA. HABÍA 25 PRESOS DURMIENDO EN EL PISO. SE TRASLADARON 19 A RÍO GRANDE Y HABILITAMOS EL ANEXO 2 ALLÍ PARA READECUAR Y TRASLADAR MÁS DETENIDOS", EXPLICÓ CANALS.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

FM MASTER'S
Verano

PRODUCCIÓN PROPIA DE 9 A 13HS

AUNQUE SIGUE EL DIÁLOGO ABIERTO

MINISTRO DE EDUCACION CONVOCA AL SUTEF AUNQUE SIGUEN LAS MEDIDAS DE FUERZA

El sindicato docente fueguino mantendrá asambleas, desobligaciones y movilizaciones en toda la provincia esta semana, en paralelo a una reunión clave con el Ejecutivo para discutir sus demandas salariales.

El Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) inició una semana de medidas de fuerza escalonadas mientras se prepa-

ra para un encuentro con el gobierno provincial este martes 15 de abril. La convocatoria, realizada el sábado 12 de abril por las autoridades, busca

abordar los reclamos históricos del gremio, aunque las acciones de protesta continuarán según lo resuelto en el último congreso provincial de delegados.

Las movilizaciones comenzaron este lunes 14 con asambleas y desobligaciones flexibles en el turno mañana, seguidas de marchas en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin durante la tarde. Los puntos de concentración fueron estratégicos: la Escuela Nro. 1 en la capital fueguina, el Ministerio de Educación en Río Grande y la Plaza Cívica en Tolhuin.

Para hoy martes, se repetirá la metodología, aunque con un agregado clave: un congreso virtual de delegados con la consultora MATE, donde se

analizará el resultado de la reunión con el gobierno.

El miércoles 16, la protesta escalará con desobligaciones totales y movilizaciones en todos los turnos, incluyendo concentraciones en puntos emblemáticos como San Martín y Belgrano en Río Grande. Los horarios de las medidas fueron precisos: 10:45 hs. para el turno mañana, 15:35 hs. para la tarde, y el vespertino una vez cumplido el 50% de la jornada estudiantil.

Mientras el SUTEF exige respuestas concretas, la simultaneidad de protestas y diálogo refleja una estrategia dual: presionar en las calles sin descartar la negociación. El resultado de esta semana podría definir el rumbo del conflicto educativo en Tierra del Fuego.



EDUCACIÓN

VUELVEN LOS VOUCHER EDUCATIVOS



El programa está orientado a contribuir con el pago de los gastos escolares de estudiantes de hasta 18 años; paso a paso, el instructivo para sumarse

Los vouchers educativos, en su edición 2025, tendrán abierta la inscripción en los próximos días para todos los interesados en recibir esta herramienta estatal que apunta a los alumnos de los distintos niveles, de establecimientos de gestión privada que reciben un aporte estatal superior al 75%.

De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Capital Humano, el programa, que se lanzó el año pasado, está orientado a contribuir con el pago de los gastos escolares de estudiantes de hasta 18 años.

Para postularse, el adulto responsable debe registrarse en Mi Argentina y completar el formulario en la plataforma del Programa, con los datos de los menores a su cargo, incluyendo nivel educativo, grado e institución a la que asisten.

A su vez, las instituciones adhe-

ridas al programa deberán certificar la regularidad académica de los estudiantes a través de la plataforma habilitada.

Según informaron fuentes del Ministerio de Capital Humano, la convocatoria 2025 del Programa de Vouchers Educativos tendrá abierta la inscripción del 21 de abril al 16 de mayo.

Cómo inscribirse a los vouchers educativos

Se trata de una herramienta de asistencia para los estudiantes que cursan en establecimientos pagos y que, por el ritmo inflacionario, no pueden afrontar la totalidad de la cuota mensual, por lo que esta ayuda está disponible si se cumplen determinados requisitos.

De acuerdo a la información oficial, el solicitante debe presentar DNI y número de CUIL de los menores a cargo. También se deberá informar el nombre y dirección de la institución educativa a la que asisten, mantener el CBU actualizado en Mi Anses y estar registrado en Mi Argentina.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

SEGURIDAD

CANALS ANALIZÓ LA DIFICULTAD DE IMPLEMENTAR LA LEY DE EMERGENCIA

El viceministro de Coordinación de Gabinete de la provincia detalló los avances y obstáculos en la ejecución de la normativa, destacando la caída de recursos y la búsqueda de alternativas para financiar obras y equipamiento.

En una reunión de la Comisión de Seguridad de la Legislatura, el viceministro de Coordinación de Gabinete, Jorge Canals, junto al ministro Agustín Tita, expuso ante los legisladores los avances y dificultades en la aplicación de la Ley de Emergencia en Seguridad, aprobada en diciembre del año pasado. Canals, entrevistado en FM Master's, destacó el diálogo "fluido y maduro" mantenido con los diputados, aunque reconoció los retrasos generados por la fuerte reducción en los fondos provinciales.

"Los requerimientos de la Legislatura eran en referencia a cómo se viene aplicando esta Ley, qué recursos se están destinando, qué se ha hecho y qué no", explicó Canals. Aseguró que se evacuaron "prácticamente todas las dudas", aunque admitió que, en algunos casos, debieron comprometerse a enviar informes complementarios. "Hemos planteado la merma considerable en recursos de coparticipación federal y recaudación interna, lo que ha dificultado notablemente lo planificado", agregó.

Entre los avances concretos, mencionó la licitación de una obra de 270 millones de pesos para mejorar las condiciones edilicias del servicio penitenciario en Ushuaia, ya en ejecución. También destacó el proyecto de trasladar el control de ingreso a la ciudad al predio de la Mosca Loca, con una inversión de 650 millones. Sin embargo, advirtió que la falta de fondos obliga a reevaluar prioridades.

ENTRE LOS AVANCES CONCRETOS, MENCIONÓ LA LICITACIÓN DE UNA OBRA DE 270 MILLONES DE PESOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES EDILICIAS DEL SERVICIO PENITENCIARIO EN USHUAIA, YA EN EJECUCIÓN.



"Con la disminución de 10.000 millones en coparticipación y 6.000 millones en ingresos propios, no solo se resiente el Gobierno provincial, sino también los municipios", señaló. Ante este escenario, el Eje-

cutivo busca alternativas, como un endeudamiento de 2.500 millones para comprar patrulleros y vehículos penitenciarios, aunque aún espera autorización del Banco Central.

Consultado sobre qué proyectos podrían postergarse, Canals evitó dar por perdidas las iniciativas, pero reconoció que el Gobierno debe "utilizar el ingenio". "Estamos explorando esquemas público-privados para el sistema penitenciario y priorizando el equipamiento tecnológico", afirmó. Además, mencionó el programa "Ruta 3 Segura", que requerirá un endeudamiento adicional de 7.500 millones.

"Es una ley con financiamiento para dos años, incluso con opción a un tercero. No tenemos que resolver todo en cinco minutos", aclaró. Pese a los obstáculos, Canals aseguró que el Gobierno mantiene su compromiso con la seguridad, aunque deberá ajustar los planes a la realidad fiscal. "Vamos a seguir trabajando con total transparencia", concluyó.



ZARCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta Nº 1 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO BRINDA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A MÁS DE 70 COMEDORES Y MERENDEROS COMUNITARIOS DE LA CIUDAD

Con el objetivo de fortalecer estos espacios de acompañamiento social, el Municipio realiza permanentemente diversas acciones para asegurar que cada familia que asiste a estas organizaciones reciba una alimentación nutritiva, de calidad y segura. Con presencia y trabajo continuo en el territorio, capacitaciones, controles periódicos y fiscalizaciones, se busca constatar y asegurar que los comedores y merenderos se encuentren en condiciones óptimas para su correcto funcionamiento.

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario, acompaña de manera integral y permanente a más de 70 comedores y merenderos de la ciudad. Este acompañamiento no sólo abarca la entrega de mercadería -que implica una inversión mensual de aproximadamente 1 millón y medio de pesos por institución- sino también incluye asesoramiento, capacitaciones -entre ellas, sobre elaboración de alimentos saludables- y controles periódicos de sus instalaciones.

En estos espacios, donde asisten aproximadamente 3.000 familias de la ciudad, el Municipio busca garantizar

que los alimentos que se distribuyen sean de calidad y nutritivos, priorizando el bienestar de los vecinos y vecinas más vulnerables, teniendo una mirada especial en los niños y niñas que integran cada familia.

En esta línea, se implementaron en conjunto con la Secretaría de Salud, diversas capacitaciones sobre manipulación segura de alimentos, donde se otorgaron certificados de manipulación de alimentos a las y los responsables y colaboradores de cada comedor y merendero a quienes se les proveyó de conocimientos y herramientas para asegurar que se cumplan los estándares sanitarios y

nutricionales en su labor diaria.

El trabajo en territorio del Municipio junto a los comedores y merenderos permite, además, detectar problemas de salud e inconvenientes de diversa índole que atraviesan las familias. Desde la Dirección General

de Desarrollo Comunitario, en comunicación con los referentes de los espacios, se trasladan las problemáticas identificadas a las pertinentes áreas del Municipio a fin de que puedan intervenir y brindar una respuesta concreta.

PROVINCIAL

“VUELTA AL COLE” PERMITIÓ QUE SE REALICEN 435 CONTROLES BUCODENTALES Y SE APLIQUEN 250 VACUNAS



El Ministerio de Salud de la Provincia concluyó el último fin de semana una nueva edición del programa “Vuelta al cole”. Durante cuatro fines de semana se realizaron en Río Grande un total de 435 controles bucodentales y se aplicaron 250 vacunas para completar esquemas de inmunización a niños escolarizados.

El subsecretario de Abordaje Territorial, Ezequiel Lagoria destacó con orgullo los resultados de la edición 2025 del “Vuelta al Cole” y aseguró que las actividades se pudieron llevar adelante a través de los “dispositivos territoriales de soporte en Atención Primaria de la Salud, una estrategia que sigue demostrando su enorme valor para garantizar el acceso equitativo y oportuno a la salud”.

Sólo en la última jornada, se llevaron adelante 395 prestaciones de salud integral que “incluyeron controles médicos, atención odontoló-

gica y vacunación, asegurando así un regreso a clases con salud y prevención para nuestros niños de la ciudad”, explicó Lagoria.

Sobre los resultados de las cuatro jornadas de este 2025, el Subsecretario sostuvo que se reafirmó “la importancia de sostener y fortalecer los dispositivos territoriales, como parte esencial de una estrategia de salud pública que tiene el gobierno de la provincia priorizando la cercanía, la prevención y el trabajo conjunto con los vecinos quienes nos han ponderado el trabajo en equipo”.

“La Atención Primaria es la puerta de entrada al sistema de salud, por eso es que seguiremos construyendo redes de cuidado, equidad y accesibilidad”, aseguró el funcionario que aprovechó para agradecer a las autoridades escolares que abrieron las puertas de las instituciones para que se pueda llevar adelante nuevamente esta actividad de promoción de la salud.



PRIORIDADES ANTES DE LA VEDA

DETALLAN AVANCE DE LAS OBRAS EN EL INGRESO A USHUAIA

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad informó sobre el progreso de las obras viales, mejoras en iluminación y señalización, y adelantos en la ejecución pese al reciente inicio del proyecto.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública del municipio de Ushuaia, arquitecta Belén Borgna, brindó un pormenorizado informe sobre el estado de las obras en el acceso a la ciudad, destacando el ritmo de trabajo y las tareas adelantadas pese al reciente inicio del proyecto. En diálogo con FM Master's, la funcionaria aseguró que, aunque el porcentaje de avance aún es bajo por la reciente puesta en marcha, la empresa a cargo ha logrado anticipar etapas clave.

“La obra del ingreso a la ciudad está recién iniciada, llevamos una semana y media más o menos. Vienen trabajando muy bien, adelantando incluso tareas que teníamos programadas”, explicó. La intervención no solo incluye la pavimentación de la traza vial, sino también mejoras en iluminación, señalización y espacios verdes. “Vamos a acompañarla desde varias áreas del municipio con tareas de mejoramiento y puesta en valor, ya sea de cancheros, árboles, pintura y señalización”, detalló.

El clima favorable ha permitido avanzar en los trabajos prioritarios antes de la veda invernal. “Ya se pudo hacer los zanjeos, se avanzó en el recambio de base en un sector importante de Malvinas, y faltaría el sector frente al control policial”, señaló. Hasta el momento, se han vertido más de 500 toneladas de pavimento, y el tránsito en la zona se mantiene ordenado gracias a la coordinación con seguridad vial, policía y empresas locales.



Respecto a los ingresos a los barrios aledaños, Borgna aclaró que se realizarán conexiones pavimentadas para evitar el deterioro de la ruta principal. “Estos pequeños accesos de ripio, cuando no tienen pavimento, terminan dañando la calzada. Hacemos estas conexiones para prevenir eso”, indicó. Sin embargo, estas intervenciones se concretarán en una segunda etapa, ya que el foco actual está en la rotonda principal.

Sobre las tareas de parquización y embellecimiento, la secretaria con-

firmó que habrá una intervención inmediata en cartelería, pintura y poda, pero que el recambio de árboles y arbustivas deberá esperar a octubre. “Quedará una segunda etapa de embellecimiento para el inicio de la temporada”, precisó.

Finalmente, descartó que la suspensión temporal del servicio en la pileta de Andorra esté relacionada con obras municipales, atribuyéndolo a mantenimientos internos. “Lo que era obra ya está prácticamente terminado”, concluyó Belén Borgna.

TERRASUR
— PROPIEDADES —

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

PROMO Spot!
Desayunos y meriendas

| | |
|------------------------------------|----------------|
| 1 café chico + 2 medialunas | \$6000 |
| 1 café grande + 2 medialunas | \$7500 |
| Café Recarga ch. + 2 medialunas | \$5500 |
| Café chico + tostado | \$11000 |
| Café grande + tostado | \$12500 |
| Café Recarga ch. + tostado | \$12000 |
| Café Recarga gde. + tostado | \$14500 |

AXION energy

MÁS DE \$200 MILLONES

DESTINAN FONDOS PARA ACCESIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA EN LA KAYÚ CHENÉN

La inversión permitirá remodelar baños adaptados, ampliar accesos y modificar el frente del edificio para garantizar la inclusión de estudiantes con movilidad reducida. La institución alberga a 446 alumnos.

El Gobierno anunció una inversión superior a los 200 millones de pesos para realizar mejoras edilicias en la Escuela Kayú Chenén, institución de Ushuaia especializada en educación inclusiva. Según confirmó Romina Chiquini, directora del establecimiento, los fondos estarán destinados a garantizar la accesibilidad de estudiantes con movilidad reducida y a remodelar espacios clave. “Se abrieron los sobres de una licitación de una obra que se venía solicitando hace mucho tiempo, relacionada con la accesibilidad a la escuela, refacción de baños adaptados y otros espacios necesarios para el ingreso y egreso de los alumnos”, explicó.

La obra incluirá la construcción de un nuevo baño adaptado en el ala izquierda del edificio, ya que actualmente solo existe uno en toda la escuela. “La ampliación generará la pérdida de un aula, pero se compensará con la construcción de otra en un espacio libre que tenemos”, detalló a su vez Rosana Sana-

bria, integrante del equipo directivo. Además, se modificará el frente del establecimiento para permitir el ingreso de transportes adaptados y ambulancias. “La idea es subir el techo del acceso para que puedan estacionar las combis y ampliar las rampas, ya que en invierno los vehículos no pueden ingresar correctamente”, agregó Sanabria.

La escuela, que funciona en tres turnos y atiende a 446 estudiantes -incluyendo a niños y jóvenes con discapacidad visual, auditiva, motriz y cognitiva- también enfrenta desafíos en la cobertura docente. “Tenemos aproximadamente 20 cargos sin cubrir por falta de profesionales, especialmente en educación especial”, señaló Chiquini. Sanabria coincidió: “No hay suficientes docentes para la demanda, lo que nos obliga a redistribuir recursos y limitar el acompañamiento individual”.

Pese a las dificultades, las mejoras

edilicias representan un avance significativo. “Resolver el tema de accesibilidad es una prioridad, y esta obra nos permitirá brindar un espacio más digno a nuestros estudiantes”, concluyó la directora.

La obra, que ya cuenta con proyecto técnico, comenzaría en los próximos meses, marcando un hito en la historia de una institución que desde hace años reclama inversiones para su infraestructura.

RÍO GRANDE

IMPLEMENTAN CONTROLES A TRANSPORTES PRIVADOS DE PASAJEROS DE EMPRESAS



El Municipio -a través de la Dirección de Transporte Público y Movilidad Urbana- lleva adelante diversos operativos en la vía pública para controlar aquellos vehículos que prestan el servicio de transporte privado de pasajeros en diferentes empresas.

Asimismo, y previamente, se notifica a los mismos para que puedan regularizar su situación en caso de

adeudar alguna documentación habilitante.

Los controles en vía pública son llevados adelante por inspectores de dicha área municipal y apuntan a corroborar el estado de los vehículos como así también que cuenten con la documentación vigente. Cabe señalar que los motivos más frecuentes al momento de labrar actas por infracción son falta de documentación, vehículo no habilitado y chofer no habilitado.



DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10

AXION

LEGISLATURA

DEFENDIERON EL ESTATUS SANITARIO PROVINCIAL

A propuesta de la presidenta de la Comisión de Recursos Naturales N° 3, María Laura Colazo (PV), el Parlamento acordó rechazar mediante un proyecto de Resolución- la flexibilización de la barrera fitozoosanitaria que protege a Tierra del Fuego, AeIAS y a toda la Patagonia como zona libre de aftosa sin vacunación. “Celebro el acompañamiento de la mayoría de los bloques políticos del proyecto de declaración que presentamos desde el Partido Verde, en rechazo a la Resolución N° 180/25 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria que pone en peligro la sanidad animal de la Provincia”, sostuvo la Parlamentaria.

“Defendemos el estatus sanitario de nuestra Provincia y reafirmamos nuestro rechazo ante la flexibilización de la barrera sanitaria”, expresó Colazo. En este sentido, remarcó que “como Provincia libre de aftosa, es necesario que protejamos la sanidad de Tierra del Fuego, AeIAS y el trabajo de tantos años de nuestros ganaderos y frigoríficos para llegar al estatus sanitario que tenemos hoy en día y que es ejemplo a nivel regional y nacional”.

“Es una medida que tendría impacto en la salud, la biodiversidad, la producción rural y la calidad de vida de

nuestra comunidad”, añadió.

Contó que “en la reunión de Comisión N° 3 recibimos al sector productivo rural de Tierra del Fuego, AeIAS, que sostiene históricamente la actividad ganadera en condiciones geográficas desafiantes, y que hoy enfrenta con preocupación el posible cambio del estatus sanitario”, mencionó la Parlamentaria.

“Defender el estatus sanitario que nuestra Provincia ha logrado con el compromiso del sector productivo, es defender la producción y a toda la comunidad fueguina”, afirmó.



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ UNA JORNADA DE LIMPIEZA EN EL VALLE DE ANDORRA

Personal de diversas áreas de la Municipalidad realizaron una jornada de limpieza integral en el Valle de Andorra, junto a vecinos del sector.

La iniciativa estuvo a cargo de las secretarías de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política; de Ambiente y Desarrollo Sustentable; de Planificación e Inversión Pública; de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos; y de Hábitat y Ordenamiento Territorial.

Durante la intervención se realizaron tareas de limpieza y corte de césped en la plaza de la Quinta 52 en el playón deportivo y en la posta sanitaria, que incluyeron el retiro de residuos voluminosos, la renovación del alumbrado público del playón, la reparación de juegos infantiles y la canalización de agua mediante acciones de contención y drenaje.

Paralelamente, inspectoras de Ambiente confeccionaron actas de notificación a vecinos por problemas de derrames de líquidos cloacales y también por la falta de cestos de basura, teniendo

en cuenta que en el sector se lleva adelante la recolección de residuos domiciliarios.

“Estas acciones continuarán llevándose a cabo en otros barrios de la ciudad, reafirmando el compromiso Municipio con el bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos”, sostuvo el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra.

El proyecto de declaración tiene como objetivo que la Legislatura Provincial manifieste su rechazo a la Resolución N° 180/25 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria que establece las condiciones sanitarias para el ingreso de

material reproductivo, carnes y productos cárnicos de animales susceptibles a la fiebre aftosa, desde las zonas libres de fiebre aftosa con vacunación con destino a las zonas libres de fiebre aftosa sin vacunación, de la República Argentina.





COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

FUTBOL

CAMIONEROS VENCIO A SAN MARTIN EN LA COPA MI PAÍS

El multicampeón local superó 5-2 a San Martín en la final de la fase local de la Copa Mi País. Ahora deberá esperar al representante de Ushuaia para jugar la próxima etapa.

RIO GRANDE (Por Leo Contreras).- En la tarde noche de sábado, Camioneros y San Martín jugaron la final de la fase local en la Copa Mi País, un encuentro atractivo para el numeroso público que llegó hasta la cancha del Centro Deportivo Municipal. El verde destrabó el partido promediando la segunda etapa y terminó goleando con

tranquilidad por 5 a 2.

El primer tiempo fue muy parejo y se vio en su desarrollo, a los 16 minutos Rubén Gallo apareció tras un error de Agustín Mossetto, para poner en ventaja a Camioneros. San Martín pareció no sentir el golpe, se acomodó en el campo de juego y a los 28 Gabriel Morinigo empató luego de

una buena presión en primera línea.

Con esta igualdad se fueron al descanso, que llegó en un buen momento para el verde, ya que salió al complemento con otra cara y pasó por arriba al santo, casi sin darle chance de tener la pelota.

El segundo gol de Camioneros tardó en llegar, pero luego de eso fue un vendaval de festejos.

A los 26 de la segunda etapa apareció el gran goleador, la Pantera, Joni Torres luego de una gran jugada del Pichi Bravo acomodó la pelota con su pie derecho y sacó un soberbio remate inatajable para Mossetto.

San Martín, ahora sí, sintió el golpe y seis minutos después Torres volvió

a anotar. Esta vez de penal, venció al guardameta que se estiró en un esfuerzo que resultó en vano.

A los 36 el que apareció fue Adrián Nieto, quien luego de varios toques recibió dentro del área para cruzar el remate y colocar el 4 a 1.

En el tiempo de descuento llegó el quinto gol de Camioneros, cuando Lucas Cejas, colocó un zurdazo magnífico al ángulo.

Ya para la estadística, Luciano Salazar llegó al fondo en el área chica y anticipó al arquero para sellar el 2-5 final.

Ahora Camioneros deberá esperar a que se juegue la fase local de esta Copa en Ushuaia apuntando a una final provincial.



www.ushuaia.gov.ar



2da Etapa

Programa de
Recuperación Vial



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



RUGBY

LAS ÁGUILAS GANÓ EN RG Y VA POR EL DOBLE CLÁSICO



En una nueva fecha del Apertura de la Unión Fueguina, Las Águilas venció 36-15 a Río Grande y reafirmó su candidatura al título. Ahora deberá jugar dos veces consecutivas ante el Ushuaia Rugby Club para seguir poniéndose al día.

RIO GRANDE (Por Leo Contreras).- El sábado por la tarde se vivió el esperado cruce que tenía este Torneo Apertura del rugby fueguino entre el Río Grande RHC y Las Águilas en la cancha Gabriel Kurincic del norte de la isla. El Fucsia venció por 36-15 para quedar puntero y aguardar por el doble cruce con el Ushuaia Rugby Club.

Río Grande hizo una gran primera etapa, dominó los primeros minutos y fue Toti Kohan quien apoyó el primer try para marcar el inicial 5-0.

Los capitalinos no tardaron en dar vuelta el marcador, a los 20 minutos de juego, fue Agustín Palacios ingresando con mucha potencia quien anotó el try.

El conjunto local siguió yendo con mucho ímpetu y así llegó Francisco De Larminat a anotar luego de levantar un ruck para colocar la ventaja de

10 a 7.

La segunda etapa mostró otra cara de Águilas que a los 10 otra vez dio vuelta el partido, esta vez de la mano de Franco Yapura y de manera inmediata, Lucas Tardón, volvió a llegar al final para escaparse 17-10 en el tanteador. El Fucsia mostró su calidad, recambio e hizo pesar su jerarquía, fue así que Bruno Pani anotó el 22-10, y a continuación Benjamín Rojas sumó para el 29-10.

Río Grande prácticamente no tuvo pelotas para dañar al rival, si bien logró descontar una vez más los de la capital anotaron para sellar el 36-15 final.

Las Águilas se quedaron con la punta y se encamina a otra final. El segundo lugar está en una puja que tiene a Río Grande, Ushuaia y Colegio del Sur.

El próximo jueves, aprovechando el feriado van a recuperar Las Águilas ante Ushuaia, que además jugarán el fin de semana, donde van a enfrentarse también en un hermoso duelo los equipos de Colegio del Sur y Río Grande.

COLUMNA ECONÓMICA DE FEDERICO RAYES

ANALIZAN EL IMPACTO DEL LEVANTAMIENTO DEL CEPO CAMBIARIO

El titular de la consultora Ecotono detalló cómo la eliminación de restricciones cambiarias y la nueva política de flotación administrada modifican estructuralmente el panorama económico argentino, con efectos inmediatos y desafíos a mediano plazo.

El economista Federico Rayes brindó un exhaustivo análisis sobre las implicancias de las medidas económicas anunciadas el viernes pasado, que incluyeron no solo la formalización del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional sino, fundamentalmente, la eliminación del cepo cambiario.

“Veníamos con una serie de noticias negativas, en términos políticos el gobierno venía un poco golpeado, también venían las noticias económicas medio con altibajos”, contextualizó Rayes en FM Master's, para luego destacar: “El viernes no solamente trajo la esperada e importante noticia del acuerdo con el FMI, sino que trajo la noticia tal vez más importante y que nadie esperaba: la salida del cepo cambiario”.

Rayes enfatizó que el levantamiento de las restricciones representa un cambio estructural para la economía argentina: “Se levanta una enorme cantidad de restricciones que vinculan la movilidad de capitales de dólares dentro de la Argentina y también entre la Argentina y el exterior”. Según su análisis, esto permitirá “configurar una nueva fase del programa económico” con transformaciones profundas.

El especialista explicó que esta medida beneficiará particularmente al sector productivo y a los inversores: “Es fundamental para las empresas que invierten en la Argentina poder disponer libremente de sus capitales, ya sea para poder importar los insumos que necesitan para producir o mismo si son empresas extranjeras poder redirigir



utilidades al exterior”. Recordó que hasta ahora “gran parte del acceso al mercado de cambios estaba bloqueado”, lo que generaba distorsiones en la actividad económica.

Uno de los aspectos más destacados del análisis de Rayes fue la explicación del nuevo régimen cambiario: “Este famoso crawling peg que veníamos manteniendo, que es decir, teníamos un tipo de cambio fijo por el gobierno que se iba devaluando con una progresión determinada, ahora cambia. Ahora vamos a ir a una flotación libre

administrada entre bandas”.

El economista detalló el mecanismo: “Las famosas bandas inician entre un piso de 1.000 y un techo de 1.400. Si el dólar llega a 1.400, el Banco Central va a comenzar a intervenir para vender. Si baja a 1.000, el BCRA va a demandar dólares”. Este sistema, según Rayes, genera “un cambio muy importante” porque modifica los incentivos del mercado: “Cuando el dólar llega a 1.400, todo el mundo sabe que no va a ir más arriba, entonces naturalmente quienes tengan dólares comenzarán a

vender”.

Al abordar las posibles consecuencias sobre los precios, Rayes admitió: “Es lógico que todos los que están mirando la variable cambiaria tengan ciertas suspicacias”. Explicó que en economías emergentes como la argentina “la volatilidad del dólar suele asociarse con problemas”, lo que podría generar expectativas inflacionarias en el corto plazo.

“Los argentinos no estamos culturalmente acostumbrados a las volatilidades del tipo de cambio”, reflexionó, señalando que esto podría llevar a ajustes de precios preventivos. Sin embargo, aclaró que el impacto real dependerá de cómo se desarrolle el nuevo esquema: “Para ver lo que pasa en el mediano y largo plazo hay que esperar”.

Rayes concluyó que estas medidas representan un punto de inflexión: “A partir de hoy el escenario económico argentino se plantea de una manera completamente distinta”. Si bien reconoció los desafíos inmediatos -especialmente en términos de adaptación del mercado y control inflacionario-, destacó que la flexibilización cambiaria y la mayor libertad para los capitales son pasos necesarios para la reactivación económica y la atracción de inversiones.

El análisis deja en claro que, más allá de las fluctuaciones iniciales, el país está ante una reconfiguración profunda de su política económica, cuyos efectos completos solo podrán evaluarse con el transcurso de los próximos meses.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
 y encontrá todo lo que necesitás.

NACIONAL

LA REFORMA LABORAL ES UNA DE LAS CONDICIONES DE LA DESREGULACIÓN DEL FMI

El FMI ratifica la necesidad de una reforma laboral integral para favorecer la competitividad e integración global de la Argentina en el mundo

En un escueto enunciado, el FMI ratifica la necesidad de una reforma laboral integral para favorecer la competitividad e integración global de la Argentina en el mundo.

Al respecto la Ley de Bases 27.742 (2024) concretó un buen comienzo de esa reforma con la derogación de las multas y cambios estructurales como la ampliación del período de prueba, el derecho de retención en el caso del contratista renuente, la ponderación de los contratos entre sujetos autónomos del Código Civil y Comercial de la Nación, el régimen de simplificación y de registración laboral, el carácter opcional de las bolsas de trabajo, el despido con causa justificada de los casos de huelga salvaje o generadora de daños, el despido por discriminación, y otros.

Como lo hemos sostenido siempre, la reforma laboral no es un hito aislado, sino que está conformado por un proceso dinámico, hoy impuesto por la acción transversal de las tecnologías exponenciales, la robótica la automatización y la inteligencia artificial generativa.

En distintos proyectos, en especial el de la diputada Romina Diez (Trámite Parlamentario 190) se vuelcan una serie de temas pendientes que fortalecen el proceso de reforma y que mejorarían la competitividad de las empresas.

Reforma laboral: las modificaciones que vienen

Exponemos los ejemplos más importantes a tener en cuenta para el proceso que viene:

1. Principio de irrenunciabilidad: que se circunscriba solo a la legislación de fondo y a lo acordado en los conve-



nios colectivos, liberando al contrato individual como una herramienta para que se desenvuelva el marco de la libertad contractual y de la versatilidad del mismo en función de las nuevas exigencias del mercado, de las nuevas formas de comercialización y de desarrollo de los servicios, y en especial, frente a los vertiginosos cambios operados con las tecnologías exponenciales (art. 12 LCT);

2. El ius variandi o derecho del empleador de modificar las condiciones no esenciales del contrato que esté asociada la libertad y a la flexibilidad que imponen hoy los contratos y sus constantes mutaciones (art. 66 LCT);

3. La creación de contratos promovidos para generar oportunidades de trabajo a exempleados públicos que cesaron en sus funciones, y para los grupos de desocupados más vulnerables;

4. La transformación del contrato de tiempo indeterminado de modo de promover la registración de los trabajadores con incentivos en los aportes y contribuciones o fiscales, con el fin de blanquear casi el 40% del empleo que se encuentra dentro de la economía clandestina;

5. La transformación de todos los contratos de plazo, de monotri-

buto, o similares de la administración pública central, provincial y municipal que están operando en fraude de la legislación vigente, o que impiden que el mercado logre suficiente transparencia;

6. La readecuación de la Ley de Teletrabajo nro. 27.555 a los nuevos desafíos que presenta el mercado laboral, tanto en el plano de los ingresos y remuneraciones, como en la jornada y los descansos, el regreso a la presencialidad, y frente a la versatilidad que imponen las nuevas formas de contratación, además de incluir el trabajo mixto o híbrido;

7. La ampliación y/o la reglamentación de los beneficios sociales para que sean viables, accesibles y de aplicación general, como son el caso del beneficio de comedor de proximidad tanto para el trabajador presencial como para el trabajador a distancia o teletrabajador, la aplicación del régimen de guarderías a la pre escolaridad, la ampliación de todos los mecanismos de capacitación que mejoren la competitividad de las empresas y la empleabilidad de los dependientes, la ampliación de beneficios especiales como ropa de trabajo y herramientas de trabajo y los instrumentos preventivos de higiene y seguridad en el trabajo, y la cobertura de salud con los rein-

tegros de los gastos de medicamentos, y otros;

8. La ampliación de las modalidades contractuales en función de los requerimientos del mercado, teniendo en cuenta los contratos a plazo para actividades con picos de producción o de demanda, los altibajos generados por las temporadas y en especial, cuando dependen de cuestiones climáticas o ajenas la voluntad o control del empleador;

9. La ampliación y/o reglamentación del banco de horas, de la jornada promedio y de los sistemas especiales de jornada adaptables a actividades especiales por su naturaleza, por la actividad, o por las necesidades del mercado o los requerimientos de los clientes;

10. La formalización del trabajo autónomo y bajo el sistema de monotributo de todas las modalidades especiales de contratación como los originados en la entrega y distribución de bienes cosas o mercaderías como son el caso de Pedido Ya o RAPPI o los casos de transporte de personas como UBER Cabify y similares, con un sistema de cobertura fijo de accidentes, con un sistema de salud a través de un seguro, y un sistema formal que permita la registración y la flexibilidad que estas formas nuevas de organizar el trabajo demandan;

EN DISTINTOS PROYECTOS, EN ESPECIAL EL DE LA DIPUTADA ROMINA DIEZ (TRÁMITE PARLAMENTARIO 190) SE VUELCAN UNA SERIE DE TEMAS PENDIENTES QUE FORTALECEN EL PROCESO DE REFORMA Y QUE MEJORARÍAN LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

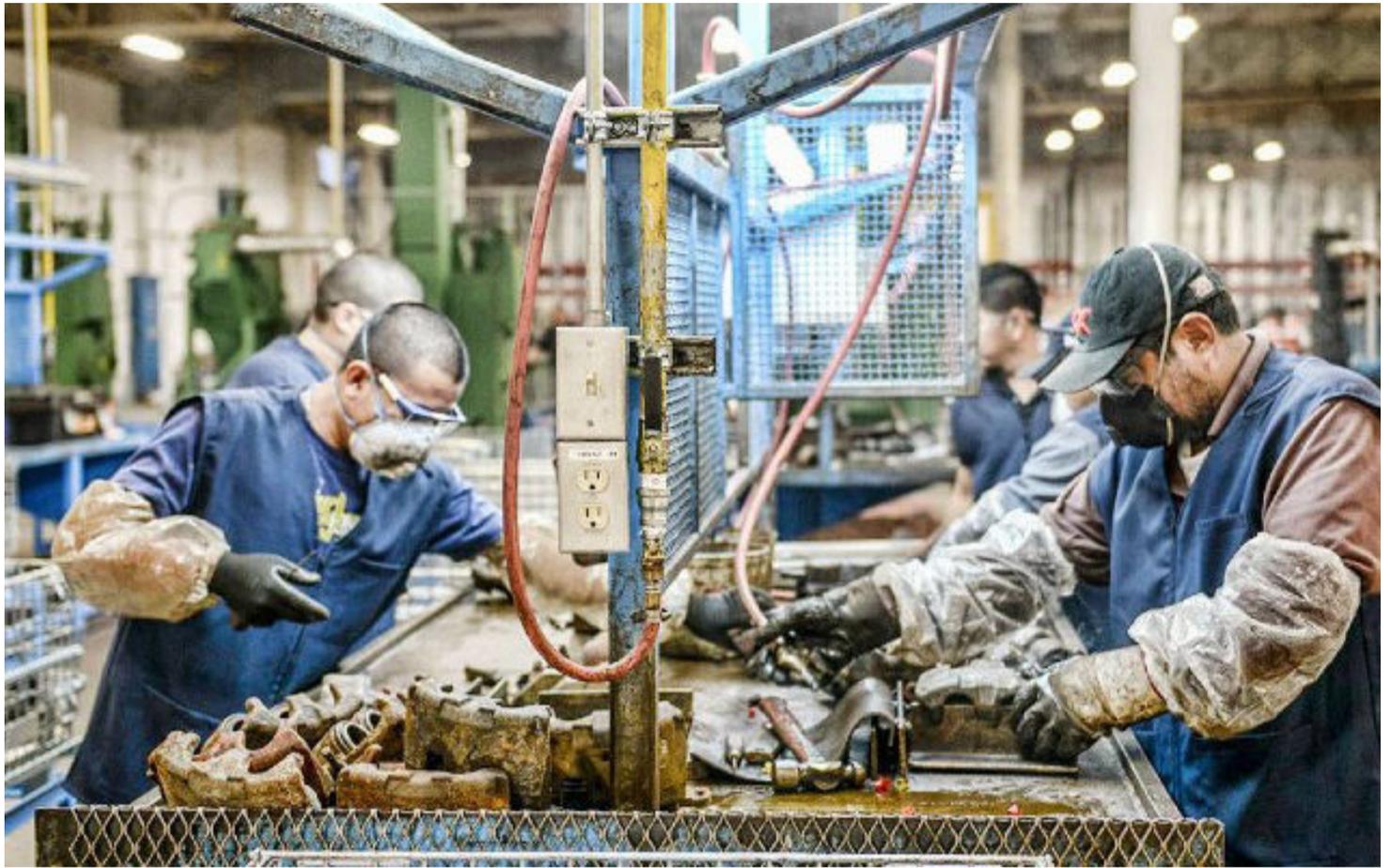
11. La creación de un fondo de despedido para las desvinculaciones sin justa causa financiado con superávits de asignaciones familiares o con el fondo Nacional de Empleo utilizado para cubrir el Seguro de Desempleo, de modo tal que no genere un nuevo impuesto al trabajo;

12. La reformulación de los impuestos al trabajo, a través de una reforma integral que resulte viable para todos los empleadores, en especial para los que conforman las PYMES con estructuras de hasta 80/100 trabajadores, y con incentivos especiales para pequeños emprendimientos regulares de hasta diez (10) trabajadores;

13. La ampliación del marco de la remuneración (art. 103 y ss. LCT) para que adquiera versatilidad, ponderando la retribución por resultados o en base a productividad, alejándose del sistema de pago fijo que ha resultado obsoleto frente a la relación del trabajo con los resultados y objetivos que hoy es motivación central de todas las empresas;

14. La creación formal de los sistemas de derechos accionarios ("stock options") de modo que se integren a la normativa de fondo, como prestaciones ligadas al capital de cada empresa, de carácter no remuneratorio, y sometidas al régimen accionario y al cobro de dividendos y a la compra y venta en la bolsa local o internacional;

15. El desarrollo de un nuevo modelo de convenios colectivos, que deje de lado mecanismos retrógrados como la ultractividad convencional automática, las cuotas impuestas tanto a trabajadores como empleadores sin la conformidad expresa de cada uno, y que admita la inclusión de los sistemas de productividad, incluyendo el teletrabajo y el home office, la robótica la automatización y la inteligencia artificial, en un contexto de priorizar los derechos fun-



damentales que alcancen a todos por igual en un marco de libertad contractual amplio;

16. La reglamentación detallada del derecho de huelga, y en especial de las medidas ilegales como los paros generales, con la responsabilidad personal e institucional de los promotores y partícipes directos o necesarios de las acciones prohibidas tanto en el plano laboral, como en los daños y perjuicios producidos, como en el marco penal cuando se comentan delitos de acción pública. La determinación de los servicios esenciales y las

guardias mínimas o la imposibilidad de hacer huelga como son en el caso del suministro de agua, de gas, los hospitales y sanatorios, y los servicios de singular incidencia en la actividad cotidiana como la educación, en donde la huelga compromete la alfabetización de niños y jóvenes.

La reforma que viene es un gran desafío y el Poder Ejecutivo que será quién deba tomar la iniciativa deberá distinguir los proyectos que por su contenido y naturaleza deban ser remitidos al Parlamento, como aquellos que la reglamentación admitida por

la Constitución Nacional resulte viable, sin perjuicio de los decretos de necesidad y urgencia que resulta urgentes y dentro de los recaudos constitucionalmente.

No caben dudas que para el futuro promisorio que le espera al país la reforma laboral es un componente esencial para que las empresas las entidades gremiales empresarias y sindicales y los trabajadores puedan protagonizar los desafíos que exigen las circunstancias integrándonos en forma dinámica a los cambios e innovaciones que se presentan día a día. (Fuente: IPROFESIONAL)

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



¡Cuidado con las distracciones, Aries! Mercurio y Neptuno te van a tener un poco en las nubes. Si sentís que te cuesta concentrarte o las cosas no son tan claras como te gustaría, no te preocupes. Está bien tomarse un respiro y no presionarse tanto.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



La energía de hoy te puede hacer sentir que tus cuentas o finanzas están medio confusas. Quizás algo no cierra como esperabas, pero antes de entrar en pánico, revisá los detalles con calma. No te fíes de todo lo que escuches.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Con Mercurio siendo tu regente, Géminis, vas a sentir esta oposición con fuerza. Puede que las conversaciones con una pareja o socio se sientan un poco turbias, como si no lograrán entenderse del todo. No te frustres si parece que hablan idiomas distintos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Hoy que sientas un poco de cansancio, como si tu cuerpo y tu mente no estuvieran alineados. Las rutinas diarias pueden parecer más agotadoras de lo habitual, pero es solo una sensación temporal. Si podés, descansá un poco más y no te presiones tanto.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



La creatividad está de tu lado, pero tené cuidado con las ilusiones. Hoy es un día donde tus ideas pueden ser grandiosas, pero no todas son realistas. Divertite, soñá, pero no pongas todas las fichas en un solo proyecto, al menos por ahora. Esperá a que las cosas se aclaren antes de comprometerte con algo a largo plazo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mercurio en tu signo está en tensión con Neptuno y eso puede hacer que sientas que la familia o el hogar están un poco caóticos. Tal vez te resulte difícil entender lo que los demás necesitan de vos, o puede haber malentendidos. Tené paciencia,.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy las palabras pueden jugarle una mala pasada. Lo que decís puede no ser entendido como lo pensabas, o tal vez te confundís en alguna conversación importante. La recomendación es que seas súper claro o, mejor aún, que esperes a que pase la tormenta de Neptuno para tener esas charlas importantes.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



La energía del cielo puede hacerte sentir que tus finanzas están en una especie de limbo. Si sentís que no podés ver claramente hacia dónde va tu dinero, no te preocupes demasiado. Hoy es mejor evitar grandes gastos o decisiones financieras. Esperá un poco para tener una visión más clara.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Tu mente va a estar entre mil cosas a la vez, y con Neptuno de por medio, podés sentirte un poco disperso. Lo que querés expresar no siempre va a salir como lo imaginás, y podés generar malentendidos sin querer.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Hoy puede que te cueste concentrarte en el trabajo o que sientas que no avanzás al ritmo que te gustaría. Esta oposición te invita a bajar un poco las expectativas y confiar en que no todo tiene que resolverse de inmediato.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tené cuidado con las promesas que te hacen hoy, especialmente en el ámbito de las amistades o grupos. Puede que no todo sea lo que parece, y podés estar idealizando un poco. Escuchá tu intuición, pero no te apresures a tomar decisiones.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Con Neptuno en tu signo en tensión con Mercurio, es probable que sientas un poco de confusión sobre tus metas profesionales. Hoy no es el mejor día para tener claridad. Permitite estar un poco en las nubes y esperar a que la niebla se disipe para tomar decisiones.



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.